



Encuentros Financieros Bankia

El Gobierno ofrece esta tarde a las CCAA un gran mecanismo de financiación para el pago a proveedores

- Cada nivel de la Administración fijará su techo de gasto para la elaboración de sus respectivos presupuestos para que los gastos no sean superiores a los ingresos
- El Gobierno ha reducido 88 altos cargos y subdirectores generales, con un ahorro de 5 millones y medio de euros

6 de marzo de 2012. El Gobierno ofrecerá esta tarde a las Comunidades Autónomas, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), un gran mecanismo de financiación para el pago de obligaciones pendientes a proveedores, idéntico al que se aprobó hace dos semanas para las Entidades Locales, según anunció el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, durante su intervención en los Encuentros Financieros Bankia.

En su intervención, Beteta aseguró que este mecanismo será clave para impulsar la actividad empresarial y evitar la destrucción de empleo, ya que supondrá una inyección de liquidez directa al punto donde más se necesita, de la que se beneficiarán las empresas proveedoras de las entidades locales y de las comunidades, que podrán cobrar de forma ágil sus obligaciones pendientes de pago. Esta liquidez les permitirá continuar o recuperar su actividad empresarial.

El mecanismo, que cuenta con una financiación de 35.000 millones de euros para Entidades Locales y Comunidades, permitirán los proveedores comenzar a cobrar a partir de mayo.

Esta operación urgente persigue romper el círculo que ha provocado la crisis económica, y que ha conllevado la caída de la actividad

empresarial, restricciones de liquidez y la caída de ingresos de entidades locales y Comunidades con graves problemas de morosidad.

Estabilidad Presupuestaria

De esta forma, el Gobierno lanza un mensaje para restaurar y mantener la confianza a los inversores, como ya hizo con la aprobación de su primera reforma, la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por la que las Administraciones Central y Territorial no gastarán más de lo que ingresen.

Las Comunidades Autónomas, que ya se comprometieron a cumplir la Ley de Estabilidad, también tendrán que fijar un techo de gasto en sus respectivos presupuestos, al igual que el Gobierno de la Nación, el pasado viernes, al fijar una restricción fiscal que supondrá la reducción del déficit en 2,7 puntos durante 2012.

Simplificar la Administración

Por último, Beteta destacó que la caída de los ingresos y el sostenimiento del Estado de Bienestar requieren la modernización y simplificación de las estructuras de la Administración para seguir prestando servicios de calidad los servicios públicos que demandan los ciudadanos. En ese sentido, recordó que el Gobierno ha reducido 88 altos cargos y subdirectores generales, con un ahorro de cinco millones y medio (5.508.431,2 euros).

El Secretario de Estado concluyó que la Administración tiene que ser el epicentro del cambio, cambiándose a sí misma, para ir juntos, con la sociedad, con el cambio que promulga el Presidente Mariano Rajoy. Una senda que tiene como objetivo sacar a España de la crisis.